

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES  
FIDUAGRARIA S.A.**

**PROGRAMA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO BÁSICO.**

**CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-003-2022**

**OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.”**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN 7 DE FEBRERO 2022**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 24 de enero de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron diez (10) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

<b>N.</b>	<b>PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)</b>	<b>INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PLURAL</b>
1	<b>MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.</b>	MAB INGENIERÍA DE VALOR S A
2	<b>CONSORCIO FINDETER I.S.</b>	INGEPLAN.CO SAS SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S- SOLINPRO S.A.S
3	<b>GNG INGENIERÍA S.A.S.</b>	GNG INGENIERÍA S.A.S.
4	<b>COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.</b>	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.
5	<b>CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA</b>	INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORÍA S.A. - IEH GRUCON S.A. 3B PROYECTOS S.A.S.
6	<b>CONSORCIO MAUI</b>	JORGE ADELMO DIAZ SARMIENTO RM INGENIEROS S.A.S
7	<b>CONSORCIO H2O</b>	ESTUDIOS E INGENIERÍA SAS

		LUIS FERNANDO TRIANA LÓPEZ
		CIAF LTDA. INGENIERÍA
8	HMV INGENIEROS LTDA.	HMV INGENIEROS LTDA.
9	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.
10	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.

## 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 21, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO FINDETER I.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
5	CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO MAUI	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
7	CONSORCIO H2O	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
8	HMV INGENIEROS LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
10	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

### 2.1. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	CONCENTRACIÓN
1	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
2	CONSORCIO FINDETER I.S.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
4	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
5	CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
6	CONSORCIO MAUI	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
7	CONSORCIO H2O	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
8	HMV INGENIEROS LTDA.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
9	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
10	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

### 3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES.

Durante el término comprendido desde el treinta y uno (31) de enero, hasta las 5:00 p.m. del día primero (1°) de febrero de dos mil veintidós (2022), los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico [grupo-icat@findeter.gov.co](mailto:grupo-icat@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

### 4. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022), se presentó ante el Comité de Contratación No. 25, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES y las respuestas a las observaciones planteadas al informe preliminar, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO FINDETER I.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZADA
4	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO MAUI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

7	CONSORCIO H2O	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADA
8	HMV INGENIEROS LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

#### 4.1. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	CONCENTRACIÓN
1	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	CONSORCIO FINDETER I.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
6	CONSORCIO MAUI	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
7	CONSORCIO H2O	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
8	HMV INGENIEROS LTDA.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
9	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
10	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

#### 5. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA.

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS	RESULTADO
1	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
2	CONSORCIO FINDETER I.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
3	GNG INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	RECHAZADA

4	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
5	CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
6	CONSORCIO MAUI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
7	CONSORCIO H2O	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	RECHAZADA
8	HMV INGENIEROS LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
9	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
10	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA

Al informe definitivo se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de los proponentes cuyo resultado cambió, las cuales forman parte integral del mismo.

Como resultado de la habilitación de ocho (8) de los proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de la propuesta económica Sobre No. 2, el día cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022), cuya acta y alcance al acta, se publicó en esta misma fecha con las ofertas económicas de los siguientes proponentes habilitados:

PROPONENTE
MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.
CONSORCIO FINDETER I.S.
COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.
CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA
CONSORCIO MAUI
HMV INGENIEROS LTDA.
CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.
MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.

## 6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

6.1. Se establece en los Términos de Referencia CAPITULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento.

### “3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores". (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2** –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

**Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion).

**Nota 2:** En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar."

6.2. Así las cosas, la **TRM certificada por el Banco de la República para el día siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022)**, es de **TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS Y SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$3.962,68)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica es el de **MEDIA GEOMÉTRICA** aplicable para la determinación del **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de los **once proponentes habilitados**.

6.3. Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes que resultaron habilitados, es el siguiente:

PAF-AASB-I-003-2022					
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS."					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	\$ 1.031.040.253,00	99,9086004	0,0000000	99,9086004
2	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 1.030.151.426,00	99,8224724	0,0000000	99,8224724
3	CONSORCIO MAUI	\$ 1.035.855.478,00	99,2496011	0,0000000	99,2496011
4	CONSORCIO FINDETER I.S	\$ 1.037.468.123,00	98,9370680	0,0000000	98,9370680
5	HMV INGENIEROS LTDA	\$ 1.037.843.380,00	98,8643426	0,0000000	98,8643426
6	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	\$ 999.931.280,00	96,8941168	0,0000000	96,8941168
7	COMPANÍA DE PROYECTOS CPT S.A.	\$ 1.051.038.879,00	96,3070344	0,0000000	96,3070344
8	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	\$ 1.033.262.323,00	99,7521585	10,0000000	89,7521585

**Observación:**

1. El proponente No. 3 MAB INGENIERIA DE VALOR S.A con Nit 900.139.110-5 reporta una sanción por incumplimiento parcial, registrada en SECOP I incumplimiento contractual: RESOLUCIÓN 001921 DE 2019 - NUMERO\_DE\_CONTRATO: IDU-1697-2013 - VALOR\_SANCION : \$ 358,634,918 - DEPARTAMENTO : BOGOTA ejecutoriada el 30 de mayo de 2019. En consecuencia, el descuento aplicado es de DIEZ (10) PUNTOS de conformidad con lo señalado en el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES de lo términos de referencia:

(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista. (...)"

2. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 5 CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA con un puntaje de **99,9086004** y un valor ofertado de **\$1.031.040.253,00**.

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado del presente informe hasta el día **ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [grupo-icat@findeter.gov.co](mailto:grupo-icat@findeter.gov.co)**, de conformidad con el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES  
FIDUAGRARIA S.A.**

**FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROPONENTE N° 1**

**MAB INGENIERIA DE VALOR S.A**

**OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"**

**PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.**

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 395.301.444,00	\$ 395.301.444,00
<b>SUBTOTAL FASE 1.</b>	\$ 395.301.444,00	\$ 395.301.444,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.</b>	\$ 395.301.444,00	\$ 395.301.444,00
<b>PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS</b>		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 637.960.879,00	\$ 637.960.879,00
<b>SUBTOTAL FASE 2.</b>	\$ 637.960.879,00	\$ 637.960.879,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:</b>	\$ 637.960.879,00	\$ 637.960.879,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)</b>	\$ 1.033.262.323,00	\$ 1.033.262.323,00

FASE I		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 382.549.784,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 425.055.316,00	CUMPLE

FASE II		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 617.381.496,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 685.979.440,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 999.931.280,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 1.111.034.756,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROPONENTE N° 2**

**CONSORCIO FINDETER I.S**

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"

**PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.**

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 394.237.887,00	\$ 394.237.887,00
<b>SUBTOTAL FASE 1.</b>	\$ 394.237.887,00	\$ 394.237.887,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.</b>	\$ 394.237.887,00	\$ 394.237.887,00
<b>PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS</b>		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 643.230.236,00	\$ 643.230.236,00
<b>SUBTOTAL FASE 2.</b>	\$ 643.230.236,00	\$ 643.230.236,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:</b>	\$ 643.230.236,00	\$ 643.230.236,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)</b>	\$ 1.037.468.123,00	\$ 1.037.468.123,00

FASE I		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 382.549.784,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 425.055.316,00	CUMPLE

FASE II		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 617.381.496,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 685.979.440,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 999.931.280,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 1.111.034.756,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROPONENTE N° 4**

**COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A.S**

**OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"**

**PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.**

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 402.102.328,94	\$ 402.102.329,00
<b>SUBTOTAL FASE 1.</b>	\$ 402.102.328,94	\$ 402.102.329,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.</b>	\$ 402.102.328,94	\$ 402.102.329,00
<b>PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS</b>		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 648.936.550,24	\$ 648.936.550,00
<b>SUBTOTAL FASE 2.</b>	\$ 648.936.550,24	\$ 648.936.550,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:</b>	\$ 648.936.550,24	\$ 648.936.550,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)</b>	\$ 1.051.038.879,18	\$ 1.051.038.879,00

FASE I		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 382.549.784,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 425.055.316,00	CUMPLE

FASE II		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 617.381.496,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 685.979.440,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 999.931.280,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 1.111.034.756,00	CUMPLE

**Observaciones:** Se presentan ajustes por redondeo de -\$0,18 la propuesta económica corregida corresponde a \$1.051.038.879,00. Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROPONENTE N° 5**

**CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA**

**OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"**

**PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.**

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 394.451.333,25	\$ 394.451.333,00
<b>SUBTOTAL FASE 1.</b>	\$ 394.451.333,25	\$ 394.451.333,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.</b>	\$ 394.451.333,25	\$ 394.451.333,00
<b>PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS</b>		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 636.588.920,32	\$ 636.588.920,00
<b>SUBTOTAL FASE 2.</b>	\$ 636.588.920,32	\$ 636.588.920,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:</b>	\$ 636.588.920,32	\$ 636.588.920,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)</b>	\$ 1.031.040.254,00	\$ 1.031.040.253,00

FASE I		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 382.549.784,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 425.055.316,00	CUMPLE

FASE II		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 617.381.496,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 685.979.440,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 999.931.280,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 1.111.034.756,00	CUMPLE

**Observaciones:** Se presentan ajustes por redondeo de -\$1,00 la propuesta económica corregida corresponde a \$1.031.040.253,00. Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROPONENTE N° 6**

**CONSORCIO MAUI**

**OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"**

**PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.**

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL ( Corregido)
INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 396.293.523,00	\$ 396.293.523,00
<b>SUBTOTAL FASE 1.</b>	\$ 396.293.523,00	\$ 396.293.523,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.</b>	\$ 396.293.523,00	\$ 396.293.523,00
<b>PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS</b>		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL ( Corregido)
INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 639.561.955,00	\$ 639.561.955,00
<b>SUBTOTAL FASE 2.</b>	\$ 639.561.955,00	\$ 639.561.955,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:</b>	\$ 639.561.955,00	\$ 639.561.955,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)</b>	\$ 1.035.855.478,00	\$ 1.035.855.478,00

FASE I		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 382.549.784,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 425.055.316,00	CUMPLE

FASE II		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 617.381.496,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 685.979.440,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 999.931.280,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 1.111.034.756,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROPONENTE N° 8**

**HMV INGENIEROS LTDA**

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"

**PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.**

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 397.054.047,00	\$ 397.054.047,00
<b>SUBTOTAL FASE 1.</b>	\$ 397.054.047,00	\$ 397.054.047,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.</b>	\$ 397.054.047,00	\$ 397.054.047,00
<b>PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS</b>		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 640.789.333,00	\$ 640.789.333,00
<b>SUBTOTAL FASE 2.</b>	\$ 640.789.333,00	\$ 640.789.333,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:</b>	\$ 640.789.333,00	\$ 640.789.333,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)</b>	\$ 1.037.843.380,00	\$ 1.037.843.380,00

FASE I		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 382.549.784,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 425.055.316,00	CUMPLE

FASE II		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 617.381.496,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 685.979.440,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 999.931.280,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 1.111.034.756,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROponente N° 9**

**CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.**

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 382.549.784,00	\$ 382.549.784,00
<b>SUBTOTAL FASE 1.</b>	\$ 382.549.784,00	\$ 382.549.784,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.</b>	\$ 382.549.784,00	\$ 382.549.784,00
PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 617.381.496,00	\$ 617.381.496,00
<b>SUBTOTAL FASE 2.</b>	\$ 617.381.496,00	\$ 617.381.496,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:</b>	\$ 617.381.496,00	\$ 617.381.496,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)</b>	\$ 999.931.280,00	\$ 999.931.280,00

FASE I		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 382.549.784,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 425.055.316,00	CUMPLE

FASE II		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 617.381.496,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 685.979.440,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 999.931.280,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 1.111.034.756,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA**

**PROPONENTE N° 10**

**MJ CONSTRUCCIONES S.A.S**

**OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS"**

**PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.**

DETALLE	VALOR TOTAL FASE 1	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 394.111.289,00	\$ 394.111.289,00
<b>SUBTOTAL FASE 1.</b>	\$ 394.111.289,00	\$ 394.111.289,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 1.</b>	\$ 394.111.289,00	\$ 394.111.289,00
<b>PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS</b>		
DETALLE	VALOR TOTAL FASE 2	VALOR TOTAL (Corregido)
INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CON-TRACTUAL	\$ 636.040.136,77	\$ 636.040.137,00
<b>SUBTOTAL FASE 2.</b>	\$ 636.040.136,77	\$ 636.040.137,00
<b>VALOR OFERTADO INTERVENTORÍA FASE 2:</b>	\$ 636.040.136,77	\$ 636.040.137,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO (FASE 1 + FASE 2)</b>	\$ 1.030.151.425,77	\$ 1.030.151.426,00

FASE I		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 382.549.784,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 425.055.316,00	CUMPLE

FASE II		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 617.381.496,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 685.979.440,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
<b>MÍNIMO</b>	\$ 999.931.280,00	CUMPLE
<b>MÁXIMO</b>	\$ 1.111.034.756,00	CUMPLE

**Observaciones:** Se presentan ajustes por redondeo de \$0,23 la propuesta económica corregida corresponde a \$1.030.151.426,00. Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

**PAF-AASB-I-003-2022**

Objeto: LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS."

Fecha de diligenciamiento:

7/02/2022

MAB INGENIERIA DE VALOR S.A

CONSORCIO FINDETER I.S

COMPAÑÍA DE PROYECTOS CPT S.A.

CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA

CONSORCIO MAUI

HVM INGENIEROS LTDA

CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.

MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	CONSORCIO FINDETER I.S	COMPAÑÍA DE PROYECTOS CPT S.A.	CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	CONSORCIO MAUI	HVM INGENIEROS LTDA	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.
<b>VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO</b>	\$ 1.111.034.756,00	\$ 1.033.262.323,00	\$ 1.037.468.123,00	\$ 1.051.038.879,00	\$ 1.031.040.253,00	\$ 1.035.855.478,00	\$ 1.037.843.380,00	\$ 999.931.280,00	\$ 1.030.151.426,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO</b>		\$ 1.033.262.323,00	\$ 1.037.468.123,00	\$ 1.051.038.879,18	\$ 1.031.040.254,00	\$ 1.035.855.478,00	\$ 1.037.843.380,00	\$ 999.931.280,00	\$ 1.030.151.425,77
		\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 0,18	-\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,23

**Observaciones:**

Se presenta ajuste por redondeo de -\$0,18 al proponente No 4 - COMPAÑÍA DE PROYECTOS CPT S.A. La propuesta económica corregida corresponde a \$1.051.038.879,00.

Se presenta ajuste por redondeo de -\$1,00 al proponente No 5 - CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA. La propuesta económica corregida corresponde a \$1.031.040.254,00.

Se presenta ajuste por redondeo de \$0,23 al proponente No 10 - MJ CONSTRUCCIONES S.A.S. La propuesta económica corregida corresponde a \$1.030.151.426,00.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
07/02/2022	\$ 3.962,68

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 07/02/2022 06:58:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	13 de enero de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos	Desde el 14 al 18 de enero de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	20 de enero de 2022
<b>Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1</b>	24 de enero de 2022 Hora: 11:00 m. A través del correo electrónico <a href="mailto:pafindeter@fiduagraria.gov.co">pafindeter@fiduagraria.gov.co</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	28 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 31 de enero al 1 de febrero de 2022. A través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	3 de febrero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	<b>4 de febrero de 2022</b> Hora: 11:00 a.m. <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	7 de febrero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 8 de febrero de 2022, a través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierto, según corresponda	9 de febrero de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

**PAF-AASB-I-003-2022**

**EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA**

\_\_\_\_\_

**DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA**

Presupuesto:	<b>\$ 1.111.034.756,00</b>	P. MAYOR:	1.051.038.879,00	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 1.032.073.892,75
Fecha evaluación:	7/02/2022	P. MENOR:	999.931.280,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 1.041.556.385,88
				MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 1.031.983.481,48
				MENOR VALOR (4):	\$ 999.931.280,00

Metodo de PONDERACION: **3 - MEDIA GEOMETRICA**

VER TABLA DE RANGO
<b>68</b>
68
68
<b>3</b>

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	\$ 1.033.262.323,00	99,77	99,20	<b>99,7521585</b>	96,77	<b>99,7521585</b>	1.033.262.323,00
CONSORCIO FINDETER I.S	\$ 1.037.468.123,00	98,95	99,61	<b>98,9370680</b>	96,38	<b>98,9370680</b>	1.037.468.123,00
COMPAÑÍA DE PROYECTOS CPT S.A.	\$ 1.051.038.879,00	96,32	98,18	<b>96,3070344</b>	95,14	<b>96,3070344</b>	1.051.038.879,00
CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	\$ 1.031.040.253,00	99,90	98,99	<b>99,9086004</b>	96,98	<b>99,9086004</b>	-
CONSORCIO MAUI	\$ 1.035.855.478,00	99,27	99,45	<b>99,2496011</b>	96,53	<b>99,2496011</b>	1.035.855.478,00
HMV INGENIEROS LTDA	\$ 1.037.843.380,00	98,88	99,64	<b>98,8643426</b>	96,35	<b>98,8643426</b>	1.037.843.380,00
CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	\$ 999.931.280,00	96,89	96,00	<b>96,8941168</b>	100,00	<b>96,8941168</b>	-
MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 1.030.151.426,00	99,81	98,91	<b>99,8224724</b>	97,07	<b>99,8224724</b>	-

I	<b>\$ 8.256.591.142,00</b>
nr	<b>8,00</b>
MEDIA ARITMETICA (1)=	<b>\$ 1.032.073.892,75</b>
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	<b>\$ 1.032.073.892,75</b>
Vmax=	<b>1.051.038.879,00</b>
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	<b>\$ 1.041.556.385,88</b>
MEDIA GEOMETRICA (3)=	<b>\$ 1.031.983.481,48</b>
	<b>\$ 1.031.983.481,48</b>
MAX:	<b>\$ 1.051.038.879,00</b>
MENOR VALOR (4)=	<b>\$ 999.931.280,00</b>

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

**PAF-AASB-I-003-2022**

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.”

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA	\$ 1.031.040.253,00	99,9086004	0,0000000	99,9086004
2	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 1.030.151.426,00	99,8224724	0,0000000	99,8224724
3	CONSORCIO MAUI	\$ 1.035.855.478,00	99,2496011	0,0000000	99,2496011
4	CONSORCIO FINDETER I.S	\$ 1.037.468.123,00	98,9370680	0,0000000	98,9370680
5	HMV INGENIEROS LTDA	\$ 1.037.843.380,00	98,8643426	0,0000000	98,8643426
6	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. – CONCEP S.A.S.	\$ 999.931.280,00	96,8941168	0,0000000	96,8941168
7	COMPAÑÍA DE PROYECTOS CPT S.A.	\$ 1.051.038.879,00	96,3070344	0,0000000	96,3070344
8	MAB INGENIERIA DE VALOR S.A	\$ 1.033.262.323,00	99,7521585	10,0000000	89,7521585

**Observación:**

1. El proponente No. 3 MAB INGENIERIA DE VALOR S.A con Nit 900.139.110-5 reporta una sanción por incumplimiento parcial, registrada en SECOP I incumplimiento contractual: RESOLUCIÓN 001921 DE 2019 - NUMERO\_DE\_CONTRATO: IDU-1697-2013 - VALOR\_SANCION : \$ 358,634,918 - DEPARTAMENTO : BOGOTA ejecutoriada el 30 de mayo de 2019. En consecuencia, el descuento aplicado es de DIEZ (10) PUNTOS de conformidad con lo señalado en el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES de lo términos de referencia:

(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista. (...)"

2. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 5 **CONSORCIO PLAN MAESTRO PROVIDENCIA** con un puntaje de **99,9086004** y un valor ofertado de **\$1.031.040.253,00**.